	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION DE INSTALACION DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
LUNES 4 DE FEBRERO DEL 2.019**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

3º LECTURA DEL DECRETO No 0035 DE ENERO 25 DE 2019 POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

4º INSTALACION DEL PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS COMPRENDIDO DEL 31 DE ENERO AL 15 DE FEBRERO DE 2019 A CARGO DEL DOCTOR JUAN JOSE VERGARA DIAZ, PRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

Hemos dado lectura al Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ

Señor Secretario llame a lista, para conocer su aprobación al Orden del día


SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Se somete aprobación el Orden del día

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARON OROZCO FREDDY	AUSENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	POSITIVO
CARBO LACOUTURE RAMON	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	POSITIVO
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO

Subsecretaria General	Revisó: Secretaria General	Aprobó: Comité Calidad



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ZAMORA CALLEJAS JUAN
ZAPATA DONADO LUIS

POSITIVO
POSITIVO

Aprobado el Orden del día señor Presidente con diecinueve (19) votos

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ

Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

2º HIMNO A BARRANQUILLA

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ

Señor Secretario continúe con el Orden del día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

3º LECTURA DEL DECRETO 0035 DE ENERO 25 DE 2019 POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ

Señor Secretario dele lectura al decreto

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

LECTURA DEL DECRETO Numero 0035 DE ENERO 25 DE 2019:
"POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

El Alcalde del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 315 Numeral 8 de la Constitución política de 1991 los artículos 23 y 78 de la ley 136 de 1994 y

CONSIDERANDO

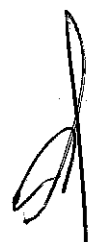
Que el Numeral 8 del artículo 315 de la Constitución política preceptúa que son funciones del Alcalde convocar al Concejo a Sesiones Extraordinarias en las que en la Corporación Distrital se ocupara en los temas para la cual fue citado.


Que en concordancia con el precepto Constitucional el parágrafo segundo del artículo 23 la ley 136 de 1994 autoriza a los Alcaldes para convocar al Concejo a Sesiones Extraordinarias en oportunidades diferentes a los periodos de Sesiones previstas ordinariamente, para que se ocupen exclusivamente de los asuntos que se sometan a su consideración.

Que el artículo 91 de la ley 136 de 1994 literal a Números 1 y 2 señalan como las funciones del Alcalde con relación al Concejo:

- 1- Presentar los Proyectos de Acuerdo que juzgue conveniente para la buena marcha del municipio
- 2- Presentar oportunamente los Proyectos de Acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social con inclusión del componente de derechos

Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
SUBSECRETARIA GENERAL	



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

humano, humanitarios de obras públicas que deberá estar coordinado con los planes Departamentales y Nacionales.

Que es necesario citar al Concejo Distrital de Barranquilla a Sesiones Extraordinarias para que estudie nuevas iniciativas, que serán presentadas por el Alcalde Especial Industrial y Portuario de Barranquilla por cuanto reviste gran interés público y social y de competitividad para el desarrollo de la ciudad,

En mérito de lo expuesto el Alcalde del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla Decreta:

ARTICULO PRIMERO: Convocar al Concejo Distrital de Barranquilla a Sesiones Extraordinarias desde el día 31 de enero 2019 hasta el día 15 de febrero de 2019 para que estudie la siguientes iniciativas.

1- Por medio del cual se crea el Concejo Territorial de Paz y reconciliación convivencia del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones

2-Por el cual se modifican parcialmente el Estatuto Tributario del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla Decreto 180 de 2016 y se dictan otras disposiciones

3-Por el cual se autoriza al Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla para enajenar bienes y activos

4-Por medio del cual se conceden facultades al Alcalde Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla para suprimir el establecimiento público del orden Distrital denominado dirección Distrital de liquidaciones

5- Por medio de la cual se crea la red Distrital de Bibliotecas públicas del Distrito especial industrial y portuario de Barranquilla

6- Por lo cual se incluye en la lista representativa del patrimonio cultural y material (RLPCI) del ámbito Distrital, la manifestación dominadas Carnaval De Barranquilla y se adopta el plan especial de salvaguardia (PES)

7- por medio del cual Se adopta el Plan de Ciencia Tecnología e innovación del Distrito Especial Industrial y portuario de Barranquilla

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rigüe a partir de su expedición comuniquese y cúmplase dado en Barranquilla a los 25 días del mes de enero 2019}

ALEJANDRO CHAR CHAJULB Alcalde Distrital de Barranquilla

Señor Presidente le hemos dado lectura al Decreto de convocatoria de Extra

PRESIDENTE: JOSE VERGARA DIAZ


Gracias señor Secretario, ante que todo quiero registrar la presencia del Concejal FREDY BARON y del Concejal JOSE CAMACHO en el Recinto del Concejo, Señor Secretario continúe con el orden del día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

3- INSTALACION DEL PERIODO DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS COMPRENDIDO DEL 31 DE ENERO DE 2019, 15 DE FEBRERO DE 2019, A CARGO DEL DOCTOR JUAN JOSE VERGARA DIAZ PRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.

: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Se ha dado lectura al cuarto tema del orden día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Gracias señor Secretario,

Decirle a todos los amigos que nos acompaña la prensa los Concejales de la ciudad de Barranquilla, a nuestra Mesa Directiva, acompañada por nuestra Primera Vice Presidenta doctora MARY DE CHAIN y mi Segundo Vicepresidente el doctor RUBEN MARINO decirle a todos que en esta convocatoria de Sesiones Extraordinarias que nos llaman nuestro Alcaldes de la ciudad de Barranquilla, nos ha llegado y que iniciamos desde ya a su estudio como siempre lo ha venido haciendo esta Corporación estudios serios, trabajando por la ciudad de Barranquilla y sacando adelante todo los Proyectos que van en beneficio de la ciudad, arrancamos desde el día de hoy cada uno de ustedes tiene en sus manos los 7 Proyectos de Acuerdos que vamos estudiar hasta el 15 de este mes para sacarlos adelante, vamos aquí de ahora en adelante a repartírsele a cada uno de los Presidente y miembros de cada Comisión para su estudio, como siempre lo hemos hecho y toda la comunidad sabe vamos a trabajar y a empezar a estudiar todos estos Proyectos que sabemos que van en beneficio de la ciudad de Barranquilla y que siempre el Concejo de la ciudad de Barranquilla lo ha hecho y por eso ahora les quiero decir que declaró formalmente instaladas las Sesiones Extraordinarias del Concejo de este periodos que arranca desde ya hasta el 15 de este mes.

Entonces decirle a cada uno de ustedes que ya tiene en sus manos y que arrancamos y que cada formalmente instalada las Sesiones Extraordinarias del Concejo de Barranquilla siga con el orden del día señor Secretario

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

No hay más punto en el orden del día señor Presidente agotado

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

No habiendo más punto en el orden del día

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES

Gracias señor Presidente, es que no quería desaprovechar la oportunidad señor Presidente para felicitarlo a usted como copartidario del partido Conservador del Mesa Directiva por esta remodelación que hoy estamos gustos de ver que se ha hecho en esta Corporación, creo que era merecido reconocer la dignidad del trabajo de las persona que laboran aquí en el Concejo de Barranquilla en este Recinto con la remodelación que hicieron en la cocina y en los baños sobre todos que dignifican y que se merecen todos los trabajadores de esta Corporación pública como es el Concejo de Barranquilla de verdad JUAN JOSE te felicito y a la Mesa Directiva por esta iniciativa y este nuevo Recinto, no entregan ustedes y esperamos que lo cuidemos y lo protejamos y sigamos trabajando para mejor la calidad de vida de los Concejales y las personas que trabajan en esta Corporación

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAUN OSPINO ACUÑA

Presidente yo quiero de alguna manera resaltar esta bienvenida que usted nos da en el Concejo que de verdad que nos refresca el alma nos alimenta la fe la confianza en lo que se está realizando ese trabajo que usted en este mes de receso,

: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

menos de un mes con la doctora MARY y RUBEN, han realizado maratónicamente para tener condiciones sin bien nos las que desearíamos aun por lo menos dignas, yo creo que se ha hecho un trabajo serio responsable ver la sala de Juntas, la cocineta que nos sirve a todos, los baños de alguna manera nos hace pensar que llevamos buenos rumbos con este direccionamiento del Concejo en el sentido que la Institucionalidad la que debe prevalecer los Presidente pasamos al eslabón del olvido una vez dejamos de ser Presidente pero sus realizaciones quedan y aquí hay un hecho muy importante Presidente para la Institucionalidad del Concejo, es nosotros al servicio de la instituciones y no las instituciones al servicio nuestro, hoy se ve el mejor estado ánimo de los trabajadores, seguramente los Secretarios escucharán mejor, podrán realizar mejor su labor de igual manera los señores periodistas porque aquí cada uno juega un rol dentro de los ejercicios de este Concejo, así que también lo felicito por la entrega oportuna de los Acuerdos, hoy estamos instalando hoy mismo estamos recibiendo los Acuerdos, significa entonces que cualquiera que sea la decisión soberana del Concejo, de darle trámite positivo o negativo a cada uno de los Acuerdos usted está colocando a disposición abierta, a discusión la puerta abierta de los proyectos de acuerdo que el señor alcalde ha traído aquí al Concejo de Barranquilla, por tanto Presidente yo pienso y juro que esta convocatoria que usted nos hizo esta mañana con la oración de convocándonos a la unidad, tú no puedes convocar a la unidad si trabajas en grupo, si tú trabajas con criterio de unidad, das el ejemplo y marca la pauta por tanto yo creo que no nos queda como por tanto yo creo que no nos queda si no nosotros como Concejales en el mío particular hablo por mi Presidente, sumarnos a esa invitación que usted y su Mesa Directiva que bien lo señalaba el doctor OSVALDO DÍAZ, ahorita a esa convocatoria hacia un solo horizonte que es el fortalecimiento Institucional en este último año de Corporación, donde todos necesitamos que el Concejo de Barranquilla se le reivindiquen su papel su historia, que el Concejo de Barranquilla no quede señalado en un rincón del olvido y que para poder cortar una cinta tenga que inventarse una aquí, sino que realmente el Concejo de Barranquilla se le dé el estatus como los reclamaba en los Juegos Centroamericanos el ex Presidente, el doctor GALÁN, el Concejo de Barranquilla se le dé el estatus que se merece por las condiciones que el viene generando en desarrollo de la ciudad muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Gracias a usted tiene la palabra el doctor ÓSCAR DAVID GALÁN

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN

Gracias señor Presidente, bueno darle la bienvenida A todos los funcionarios del Concejo, a los amigos de la Prensa, a los amigos de la barra que nos acompañan, a los Concejales también darle la bienvenida a este nuevo periodo de Sesiones del Concejo que siempre ha trabajado en favor del desarrollo de esta ciudad, hoy tenemos la fortuna de contar con varios Proyectos de Acuerdo que van a ser estudiados en sus comisiones y que esperamos darle trámite para que el Gobierno cuenta con herramientas jurídicas y financieras que le permitan continuar Con la transformación que ha venido haciendo agradecer a todos los compañeros que han venido colocando un granito de arena para que esta institución siga adelante y siga siendo ejemplo en la ciudad aprovechar también señor Presidente, para felicitarlo por esa gestiones con que usted ha

: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

empezado en el Concejo no nos equivocamos eligiéndolo como Presidente de esta Corporación para el año 2019 y decirle que es una muestra del cariño que usted siente por esta Corporación del cariño que usted siente por sus colegas, por los funcionarios de esta institución, agradecerle también por continuar con las transmisiones de las Sesiones del Concejo, por los diferentes canales institucionales del Concejo de la ciudad de Barranquilla, por sus redes sociales, también por un canal aliado que hemos tenido y que nos ayudado a divulgar toda esta labor que nosotros hacemos y que a veces no es fácil promocionarla y divulgarla porque no contamos con los recursos financieros para poderlo hacer, como quisiéramos hacer y también el día de hoy saludar un hecho importante que hoy se celebra el día Mundial contra el Cáncer de la lucha contra el Cáncer esta es una situación y una patología que afecta muchas personas en el mundo y que es importante visibilizarlo y acompañarlo el cáncer es prevenible también es curable es mucho casos y hace parte de un proceso que es importante que nosotros respaldemos también decirle señor Presidente que ahora que se presentan todos estos fenómenos de culturales de Carnaval es importante que el Concejo conozca el plan que se tiene por parte de los organismos de seguridad frente a las festividades, hemos visto algunas situaciones que se vienen presentando en el Área Metropolitana de la ciudad de Barranquilla, con respecto a un incremento en el tema de violencia y homicidios particularmente sería interesante como sé que usted lo tiene pensado hacer que podamos tener una reunión pronta cerca con todos los organismos de seguridad que hacen parte del Estado y que desarrollan las actividades aquí en la ciudad de Barranquilla y en su Área Metropolitana, es importante que el Concejo en ese tema que hoy es un tema de actualidad y que siempre no solamente en Diciembre si no en los Carnavales este tipo de fenómenos se incrementa en la ciudad de Barranquilla podamos conocer nosotros cuál es el plan que los organismos de seguridad tienen al respecto.

Así que nuevamente lo felicito señor Presidente y le auguro le deseo este año que pueda usted tener la sapiencia, la sabiduría el discernimiento, la paciencia, la tranquilidad, para dirigir una Corporación como el Concejo de la ciudad de Barranquilla muchas gracias.


PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Gracias a usted doctor OSCAR DAVID GALÁN, me ha solicitado el uso de la palabra el doctor AGUILAR, tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO AGUILAR MEDINA

Gracias señor Presidente, por permitirme el uso de la palabra y de verdad unirme a esos agradecimiento hacia este usted, por dignificar esta labor, esta labor de servicio, de servicio social, comunitario, hacia nuestros hermanos Barranquilleros y el estar hoy aquí sentado llenos de luz como lo estamos en el día de hoy de verdad que nos llena de orgullo para seguir trabajando por nuestro Barranquilla que tanto queremos, rodeándolo a usted y rodeándolo por supuesto a nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR, para comprometernos en el estudio de estos importantes Proyectos para la ciudad, de igual manera señor Presidente y con la venia de todos los compañeros quisiera dejar una constancia y es pedirle a las autoridades, pedirle al Distrito, pedirle a este Concejo de Barranquilla, que por favor nos pongamos serios en la tarea de poder revisar lo que está sucediendo con nuestros profesores y hablo especialmente de quien fue mi profesor en la Universidad del Norte el profesor LUIS FERNANDO TREJO, quien ha

: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sido un gran investigador del Conflicto Armado en este país, en esta región Caribe y quien hoy tuvo que ser exiliado del país por constantes amenazas, así que espero que este Concejo acepte esta constancia y agradecerle a usted Presidente, a obrarle también en este año 2019 que estamos aquí como soldados a seguir trabajando por nuestra Barranquilla muscas gracias.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

A usted señor Concejal ERNESTO AGUILAR.


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RAMÓN IGNACIO CARBO

Muchas gracias señor Presidente. Mire quiero aprovechar la oportunidad de la remodelación del Concejo, señor Presidente y que de alguna manera esa buena iniciativa que usted tuvo de poner el recinto un poco más accesible por el tema de los baños, que era un tema bastante incomodo quiero aprovechar y es algo que no solamente con usted sino también con el ex Presidente GALAN porque recuerde que yo soy un Concejal que representa una comunidad pero aparte de eso soy una persona en situación de discapacidad y me toca abogar por ese número de personas que ni siquiera están en un censo real en la ciudad para saber cuántas son las personas en situación de discapacidad. Para pedirle señor Presidente porque mire aquí tenemos un señor Personero que es él está encargado de la política pública de discapacidad y en este recinto y en este edificio están sus oficinas y ni siquiera a abogado en el tiempo que está ni este Personero ni los anteriores para que las personas de discapacidad puedan venir a este edificio y lo hablamos en su oficina cuando estábamos haciendo las remodelaciones, no es justo ni hay ninguna explicación para que este recinto y este edificio tenga más de 15 años de no tener un ascensor porque no solamente puedo hablar de mí, le puedo hablar del Concejal ZAPATA que tuvo una luxación en el pie y le tocaba con dificultad subir acá; muchos de los funcionarios del Concejo de Barranquilla están en una limitación de discapacidad, muchas mujeres embarazadas y desafortunadamente no pasa nada y eso ojalá el Personero lo oiga porque esa es su responsabilidad velar y garantizar los derechos y da tristeza y no tiene ninguna justificación para que sigan pasando los días y eso no pase. Y lo mismo nosotros presentamos aquí varias proposiciones señor Presidente entre esas la de discapacidad, la volveré a presentar que esperemos Secretario que no se vuelva a confundir porque la hemos presentado ya en 3 periodos pero también están los temas del medio ambiente, están los temas de la situación de la violencia de la mujer, aprovechando que también nos hemos venido pronunciando con el tema del profesor tejos Concejal AGUILAR una persona que conocemos y reconocemos su trabajo que ha hecho por la situación de seguridad de la ciudad y poder darle un estudio para poder entender porque la violencia no solo en Barranquilla sino en la Región Caribe.

Entonces hay varios temas señor Presidente que sería importante que lo tocáramos, que este Concejo le toca hacer el ejercicio de control político que desafortunadamente no se ha dado y a veces cede la intención de la Presidencia de hacerlo pero hay que exigirle también a los señores Secretarios a que tienen que venir acá porque nosotros tenemos que rendirle cuentas a la comunidad y que pasa cuando no se dan los debates quedan los temas de control político como sucedió con el debate de la mujer, que es que en la calle dicen que es el Concejo o nos quiso dar el debate. Y lo mismo para terminar señor Presidente también sería bueno que nosotros presionáramos un poco más por el tema de ELECTRICARIBE yo creo que la Superservicios tiene que

: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

responderle a los Barranquilleros que sucedió con la intervención porque con lo que sucedió en el estudio técnico señor Presidente más de \$500.000.000.000 fueron las pérdidas en el 2018, eso quiere decir que seguramente van a venir unas alzas y van a salir del bolsillo de los Barranquilleros que hemos tenido que pagar inclusive por el recurso de confiabilidad y esa platica se perdió. Entonces es hora de que también este Concejo podamos dar esos debates para que la gente sepa que este Concejo está muy pendiente de cada uno de los Barranquilleros y que queremos garantizarle unas buenas condiciones de seguridad y de calidad de vida. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ


Muchas gracias a usted. Mire yo no quería referirme de pronto al tema porque ya ahorita lo hablamos pero como ya varios Concejales han tocado el tema y en agradecimiento de todas las mejoras que le hemos hecho al recinto como por decirle a cada uno de ustedes, este edificio estamos por entregarlo casi que llevamos 3 años entregándolo y yo creo que de pronto a mediados de este año hay posibilidad de entregar este edificio porque el acuerdo ya lo amerita, hay la posibilidad de que ya estamos sitios para que el Concejo de Barranquilla llegue o pase a otra parte o lugar. Pero lo que hicimos señores Concejales y doctor CARBÓ era que en el tiempo que vamos a estar acá dignificar el trabajo no solo de los Concejales de la ciudad de Barranquilla sino también de la planta de personal, de los periodistas y de todas las personas que llegan acá.

Hemos sido diligentes y buscando el apoyo de la administración para sacar adelante cositas que hemos hecho aquí pero como este edificio hay que entregarlo sé que hacerle una inversión a este edificio eso va en detrimento patrimonial porque ya el edificio no es nuestro sino que es un edificio que tenemos que entregarle nosotros a la Fiscalía, cuando se lo entreguemos a ellos me imagino que harán sus adecuaciones pero en este momento lo que hicimos nosotros y tú puedes ver fue echarle pintura, mejorar lo que había y darle la dignificación a ustedes. No vayas a creer que si hicimos la labor de luchar y decir que necesitábamos por lo menos uno ascensores para que todas las personas que lleguen y que tienen su problema de discapacidad que los queremos mucho y que aquí siempre hemos estado apoyando a esta población, de seguro que si hubiésemos encontrado nosotros el eco pero el eco de la administración se hubiese hecho pero es que nosotros vamos a entregar este edificio y vuelvo y repito sería detrimento patrimonial en invertir unos dineros donde de pronto en julio nos vamos de aquí.

Entonces yo si les digo doctor con mucho cariño hemos hecho un esfuerzo mientras de muchos han estado de vacaciones nosotros hemos estado todos los días aquí en el Concejo de la ciudad de Barranquilla sábados y domingos viendo cómo se están haciendo las obras y tratando de que la dignidad de todo el que llega al Concejo de la ciudad de Barranquilla, esté por encima de cualquier cosa. Lo otro es decirles a ustedes que aquí siempre se ha hecho el control político, aquí nunca he visto que hayamos dejado la misión, que es el control político del Concejo de la ciudad de Barranquilla, siempre se ha hecho, siempre se ha respetado cualquier tipo de discusión, y tengan claro que ésta presidencia, ésta mesa directiva le dará las garantías a todas las personas para que hagan sus intervención y su control político, no puede quedar en el aire que aquí no hacemos control político, que hay veces nos toca sacar a los Secretarios en hombros porque se están haciendo las cosas bien, pero siempre se ha hecho el control político.

: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Quiero dejar eso claro y decirles a ustedes que estas extras son para los estudios de estos siete proyectos de acuerdo que están aquí. Cuando lleguen las ordinarias el 1° de Marzo, empezaremos a hacer todo lo que cada uno de los Concejales quiera hacer como control político y su trabajo, pero ahora en estos momentos estaré yo con el Reglamento Interno del Concejo en la mano, para darle cumplimiento a las extras para la cual nos han convocado.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ:

Un cordial saludo a los medios, a los colegas y a los ciudadanos que nos acompañan. Presidente, yo quiero felicitarlo por estos retoques que dignifican la labor, han sido bastantes las manifestaciones de apoyo y cariño por lo mismo. En materia del tema que me preocupa, el doctor GALÁN inició una labor que se siguió, yo le hice el seguimiento durante los dos meses y era el tema de la adecuación del ascensor para el personal discapacitado; la Secretaría General del Distrito, el doctor GALÁN hizo la solicitud, yo le presté los últimos dos meses el seguimiento a la misma y la señorita Secretaria General del Distrito me presentó formalmente las cotizaciones y los estudios correspondientes a los ascensores, pero el costo de los mismos ameritaban, debido a que efectivamente hay que entregarse. Entonces, quiero dejar claro que el Concejo sí ha estado en disposición de resolver esa situación iniciado por la presidencia del doctor GALÁN.

Con respecto al tema, la verdad es que yo he salido a la calle, y nos ha pasado a todos los Concejales en éste inicio de campaña, aquellos que tenemos la intención de reelegirnos, y nos ha ido muy bien, no me he encontrado a ninguno que tenga una percepción de éste Concejo. Yo creo que para nosotros, que hemos venido desarrollando esa labor de debate control político, estudio, análisis, investigación, discusión de los problemas y situaciones que atañen a la ciudad, los barranquilleros y los miembros de ésta corporación sienten que hemos estado a la altura de las necesidades del país y de esta ciudad. Muchas gracias señor Presidente, seguro que usted estará a la misma altura de ésta corporación.

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES:

Muchas gracias. Quiero saludar a los medios, a los amigos de las barras, a los trabajadores y Honorables Concejales. Doctor yo lo felicito, porque hoy llegué y vi claridad, vi luz, y cuando se ve luz, vemos que todo va a marchar bien, porque estamos unidos a la mano de DIOS. Usted comenzó al igual que la doctora y el doctor, la mesa directiva, con pie derecho, eso significa que vamos a hacer mucho por la ciudad de Barranquilla, que de ustedes, que es la parte administrativa de éste Concejo, hagamos que Barranquilla se siga sintiendo una ciudad defendida y protegida por su Concejo, por no es labor de una sola persona, es labor de 21 Concejales que aquí lo estamos haciendo.

Como lo estoy felicitando, quiero decir algo que ayer me dio tristeza en Barranquilla, que tiene que ver con la niñez, en éste mes de inicio de año, he visto con preocupación una cantidad de muertes de niños en forma violenta, que tiene que ver con los asesinatos y masacres que se han presentado en nuestra ciudad, donde han fallecido hasta el momento 4 niños y hay seis heridos por confrontación en la ciudad de Barranquilla. He visto durante éste mes el mayor número de niños en situación de mendicidad en ésta ciudad, he visto con preocupación la cantidad de niños y niñas en situación de prostitución, tal como dijo ayer el Personero, encontraron más de 200

: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

muchachas venezolanas en prostitución, pero dentro de ellas había bastantes menores de edad, es preocupante. Yo quiero que desde aquí nos impongamos y le pido a cada una de las comisiones del Concejo de Barranquilla, que comencemos a plantearnos el de hacer citaciones para que busquemos mejoramiento para estas personas que tienen un trasfondo de emigración bárbaro, peligroso, porque ha traído consigo problemas en la ciudad de Barranquilla, no por ello, es por el mismo círculo que produce una migración, sobre todo cuando se hace en una forma masiva como ha sucedido con los hermanos venezolanos, que nos citemos señor Presidente, en cabeza de usted, con el señor Comandante de la Policía ante la situación de inseguridad que estamos viviendo en Barranquilla, desde hoy no solamente vamos a estar con las indicaciones del señor Alcalde al citarnos en extras, sino que también ya, con ésta luz que ve en cabeza de ustedes, hagamos la citación al Comandante de la Policía, usted lo comentaba ahorita, porque usted es una persona preocupada también ante los hechos que está acaeciendo aquí en la ciudad de Barranquilla. No sé si lo hagamos señor Presidente, señora Primera Vicepresidente, no sé si lo citamos aquí, de cara a la ciudad, con los medios y con las barras, o lo citamos donde estemos con ellos, a mí me gustaría que fuera aquí o allá, está bien, pero que le busquemos una solución junto a él, una persona preocupada, porque frente a esto, tenemos una persona mucho más preocupada que es el señor Alcalde ALEX CHAR, que es un Alcalde que le pone el corazón para sacar adelante las propuestas para nuestros niños, y nosotros desde aquí debemos coadyuvar unas propuestas de soluciones para ello.

Quiero anotar, que a principios de Marzo voy a traer consigo un proyecto de acuerdo que tiene que ver con las políticas públicas para las situaciones de migración en Colombia, en este caso no Colombia sino en el Distrito de Barranquilla, porque todo se ha generado, se aumentó la incidencia de cáncer de ahí mismo, se incrementó las enfermedades como el sarampión, porque han venido de afuera los niños y han contaminado a otros infantes de nuestra ciudad, es un problema que se está acrecentando, que nos está llevando y lo que quiero es ponerle ante ustedes que sé que me van a apoyar, porque ustedes tienen esa misma ganas de mejorar la situación de Barranquilla entre ustedes, acompañenme y vamos hacer las políticas públicas para la gente que está en situación de migración.

**PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALFONSO ECKARDT MARTINEZ
APARICIO**

Saludos a todos, dos cositas; primero me encantaría darles las gracias señor Presidente porque ha dignificado este Honorable Concejo, nos sentimos cómodos, nos sentamos y no nos queremos levantar, antes nos picaba la silla, yo creo que ha sido una dignificación que merecíamos con como Concejales de este querido Concejo de Barranquilla, quería socializar que el día 11 de este mes, a petición del Senado de la Republica se prestó el recinto a solicitud de la Comisión Derechos Humanos y van a realizar una sesión en este recinto el día 11 de este querido mes, por eso quería que los compañeros supiesen y prepararan algo para que viniéramos armados ante esta comisión de derechos humanos que es muy importante por todos los problemas que hoy estamos viviendo aquí, y en especial porque el senado escogió la ciudad de Barranquilla para empezar a organizar esta serie de reuniones que va a tener todo el país. lo segundo es algo muy preocupante y creo que el Concejo a pesar de que no estamos en sesiones ordinarias, hay cosas que no pueden esperar.

: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD





FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

**SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.**

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Yo creo que debemos tener una vigilancia especial contra la empresa MONOMEROS COLOMBO VENEZOLANO, recientemente un delegado el señor MADURO fue expulsado del país, no lo dejaron entrar porque quieren venir a saquear la empresa, y ahí una gran cantidad de Colombianos y Barranquilleros trabajando en esa empresa y debemos evitar que los amigos que están dirigiendo la empresa empiecen a retirarlo los recursos porque los están necesitando por todas las locuras que está sucediendo en Venezuela, hay que pedirle a la Procuraduría, y a la Personería y a la Fiscalía una vigilancia especial para evitar que se retiren los recursos que hoy tienen la empresa Monómeros, o de lo contrario veremos dentro de dos o tres meses una gran cantidad de trabajadores Barranquilleros, costeños que hoy trabajan en esa hermosa empresa que yo ocí hace muchos años porque tuve una vinculación muy directa con ellos, y es una gran productora de productos químicos y abonos que nos van a perjudicar si en el día de mañana no le pongamos un coto para evitarlo, es más soy conocedor de que esa empresa ha financiado a muchos políticos del ala de izquierda para beneficio de esas personas, ellos tienen las relaciones de allá porque me las mostraron en un oportunidad, pero que sean ellos los mismos trabajadores que lo demuestren en el día mañana.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL JUAN CARLOS ZAMORA

Señor Presidente quiero felicitarlo por esta bonita labor, y sobre todo el sentido de pertenencia que usted tiene señor Presidente por las mejoras en las instalaciones del Concejo Distrital de Barranquilla, y lo invito para que siga con esas ganas de trabajar por el bien de la ciudad de Barranquilla, y quiero aprovechar la oportunidad para anunciar que ahorita en el mes de marzo cuando se inicie las ordinarias vamos a presentar una proposición específicamente con el tema de la isla de salamanca, que verdaderamente es un problema de salud pública, que tenemos aquí en nuestra ciudad, vamos a hacer ese debate y vamos a invitar a las autoridades del Magdalena para que ellos también vengan porque ellos también se están perjudicando con ese tema, que constantemente con las quemas serán provocadas por la misma naturaleza, la verdad señor Presidente, es un preocupación por parte de este Concejal, y por eso precisamente vamos a presentar esa propuesta ahora en el mes de marzo, porque toda la comunidad de los sectores de la ciudad de Barranquilla específicamente en el norte centro histórico se perjudica con ese humo que llega aquí a la ciudad, señor Presidente felicitaciones una vez más y que Dios nos bendiga.

PREIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ


TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RECER LEE PEREZ

Buenos días, señor Presidente no quería pasar en alto de felicitarlo a usted a su Mesa Directiva, y pienso que estas nuevas instalaciones pusieron dinámico a todos los Concejales, ya están presentando propuestas antes de llegar el periodo de ordinarias, gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Les comento Concejales que me gusta el dinamismo que lleva el Concejo se respira otro ambiente, ambiente de trabajo, les agradezco que traigan las proposiciones porque tenemos veinte sesiones por hacer en el periodo ordinario, vamos estar sesionado

: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

todos los días desde las siete de la mañana a dos de la tarde, se las dejo ahí, que Dios los bendiga, señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Agotado los temas señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Se levanta la sesión.

**JUAN JOSE VERGARA DIAZ
PRESIDENTE**

**RICARDO GOMEZ PINTO
SECRETARIO GENERAL**

: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD